

ACTA N.º 005 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE MAYO DE 2016.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta minutos del día cinco de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; y D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único. Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre "el déficit provisional de la Comunidad Autónoma de Cantabria de 2015". (BOPCA n.º 93, de 04.04.2016). [9L/7810-0006]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 12 de mayo de 2016 (jueves), a las 12:00 horas.

Asimismo, tras diversas deliberaciones y previo informe del Letrado que asiste a la Comisión en relación con la práctica parlamentaria consolidada, la Mesa toma conocimiento de que ha sido remitida a los Sres. miembros de la Comisión la documentación que a continuación se indica, por lo que SE ACUERDA tener por cumplido el trámite correspondiente a los siguientes asuntos:

Contratos de alta dirección

6. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 06.10.2015. [9L/6300-0006]

5.2

7. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 06.10.2015. [9L/6300-0007]
8. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 06.10.2015. [9L/6300-0008]
9. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 06.10.2015. [9L/6300-0009]
14. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.11.2015. [9L/6300-0014]
15. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.11.2015. [9L/6300-0015]
16. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.11.2015 [9L/6300-0016]
17. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.11.2015. [9L/6300-0017]
18. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.12.2015. [9L/6300-0018]
19. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.12.2015. [9L/6300-0019]
20. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 18.12.2015. [9L/6300-0020]
21. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 27.01.2016. [9L/6300-0021]
23. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 09.02.2016. [9L/6300-0023]
24. Contrato de Alta Dirección, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 17.02.2016.

[9L/6300-0024]

Estados contables

12. Estados contables correspondientes al mes de septiembre del ejercicio 2015, remitidos por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 04.11.2015. [9L/6300-0012]
26. Estados contables correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2016, remitidos por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 03.05.2016 [9L/6300-0026]

Estados financieros de las empresas públicas regionales, provisión de vacantes de personal del Gobierno de Cantabria y modificaciones presupuestarias y autorizaciones de gastos plurianuales

11. Compromisos de gasto plurianual, incidencias de avales, operaciones de endeudamiento y provisión de vacantes de personal, remitidos por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 04.11.2015. [9L/6300-0011]
13. Compromisos de gasto plurianual, incidencias de avales, operaciones de endeudamiento y provisión de vacantes de personal, correspondientes al tercer trimestre de 2015, remitidos por el Gobierno. Se traslada a los miembros de la Comisión el 10.11.2015. [9L/6300-0013]
25. Compromisos de gasto plurianual, incidencias de avales, operaciones de endeudamiento y provisión de vacantes de personal, remitidos por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 17.02.2016 [9L/6300-0025]

Varios

22. Informe del cuarto trimestre de 2015 acerca de la utilización del Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria, remitido por el Gobierno. Comisión de Economía, Hacienda y Empleo. Se traslada a los miembros de la Comisión el 01.02.2016. [9L/6300-0022]

Se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,